



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio DGRM/SGC/DADE-234-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 11 de marzo de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/007/2024
IMPORTE TOTAL:	\$39,448.26(Treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 26/100MN)
EMPRESA:	Genaro Antonio Madrigal Ríos

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción de entregables.	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe total	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total Neto
1	PRIMER ENTREGABLE 1. Archivo editable de la versión preliminar de la obra <i>Apuntes sobre derechos de las personas con discapacidad. Ajustes al procedimiento</i> , de mínimo 35 cuartillas y máximo 75 cuartillas, en un documento .doc o .docx, letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5, un espacio de 8 puntos después de cada párrafo, sin sangría, en tamaño carta y con márgenes del documento de 2.5 cm por lado y 2.5 cm superior e inferior.	15 de abril de 2024.						
	SEGUNDO ENTREGABLE 1. Archivo editable de la versión final de la obra <i>Apuntes sobre derechos de las personas con discapacidad. Ajustes al procedimiento</i> , de mínimo 35 cuartillas y máximo 75 cuartillas, en un documento .doc o .docx, letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5, un espacio de 8 puntos después de cada párrafo, sin sangría, en tamaño carta y con márgenes del documento de 2.5 cm por lado y 2.5 cm superior e inferior, y, en su caso, deberá atender las revisiones académicas y editoriales que solicite la UGCCDH. 2. Firmar y entregar la carta por la que acepta y reconoce la titularidad total de la SCJN sobre los derechos patrimoniales de la obra comisionada.	13 de mayo de 2024.	\$41,379.31	\$6,620.69	\$48,000.00	\$4,137.81	\$4,413.81	\$39,448.26

Plazo de prestación de los servicios: Del 25 de marzo al 13 de mayo de 2024.

Lugar y Forma de entrega: La persona prestadora de servicios deberá redactar en autoría la obra *Apuntes sobre derechos de las personas con discapacidad. Ajustes al procedimiento*.

El primer entregable consiste en la versión preliminar que será enviada el 15 de abril de 2024 para su revisión, el cual deberá tener una extensión de entre 35 cuartillas y máximo 75 cuartillas en un documento .doc o .docx, letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5, un espacio de 8 puntos después de cada párrafo, sin sangría, en tamaño carta y con márgenes del documento de 2.5 cm por lado y 2.5 cm superior e inferior.

El segundo entregable será enviado el 13 de mayo del presente y corresponde a la versión final que deberá tener una extensión de entre 35 cuartillas y máximo 75 cuartillas en un documento .doc o .docx, letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5, un espacio de 8 puntos después de cada párrafo, sin sangría, en tamaño carta y con márgenes del documento de 2.5 cm por lado y 2.5 cm superior e inferior; y, en su caso, deberá atender las revisiones académicas y editoriales que solicite la UGCCDH. Asimismo, entregar con firma autógrafa la carta por la que acepta y reconoce la titularidad total de la SCJN sobre los derechos patrimoniales de la obra comisionada. Lo anteriormente descrito deberá ser entregado y enviado en las fechas programadas al correo electrónico mdiazf@mail.scjn.gob.mx.

FVBISFJwV5FizvpFgJottMKy1LaV4V6sMSHh5+7ftl=



Forma de pago: El monto correspondiente a la redacción de la obra será pagado en una sola exhibición, a entera satisfacción por parte de esta UGCCDH, una vez se haya entregado y recibido la obra **Apuntes sobre derechos de las personas con discapacidad. Ajustes al procedimiento**, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 29 de febrero de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Claudia Irais Morales Trejo	Oficial de Servicios	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de contrataciones	
Autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	

Turno:1219-2023

C.c.p.- Mtra. Mariana Díaz Figueroa, Directora de Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la UGCCDH.. Copia electrónica.